FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

Excmo. Ayuntamiento de Cazorla

3ª PRUEBA COPA DE ANDALUCÍA DE ESCALADA DE BLOQUE

Inscripción



12 y 13 de diciembre de 2026

Rocódromo municipal de Cazorla

Excme. Ayuntamiento de Cazorla

FEDERACIÓN ANOALUSA DE DEPORTES DE MONTARA, ESCALAGA Y SENDERISMO
DELEGACIÓN DE JAÉN

ENDUTIDOS CAYMA 1972 Cazorla

alma gaia

Organiza: Ayuntamiento de Cazorla y Delegación de Jaén de la FADMES

FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

Excmo. Ayuntamiento de Cazorla

3ª Prueba Copa de Andalucía de Escalada en Bloque

ORGANIZA:

- Ayto. Cazorla y Delegación FADMES Jaén.
    - Responsable: Manuel Serrano Bellido
    - Teléfono: 620994477
    - Correo electrónico: jaen@fadmes.es
- Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

FECHA Y LUGAR:

- 12 y 13 de diciembre de 2026.
- Rocódromo de Cazorla.

(Polideportivo Alcalde José Jorquera de la Hoz)

HORARIOS:

- Sábado 12 de noviembre por la mañana: Categorías U9, U11 y U13
- Sábado 12 de noviembre por la tarde: Categorías U15 y U17
- Domingo 13 de noviembre por la mañana: Categorías U19, Absoluta, Promoción y Veterana.

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar SIN opción a podio y sin puntuar para el acumulado de la Copa de Andalucía, las personas federadas con licencia FADMES de medio año o de un día.

Para optar a podio y puntuar en el acumulado de Copa de Andalucía, las personas participantes estarán en posesión de la licencia anual en vigor FADMES o FEDME.

CATEGORÍAS:

U9	De 7 y 8 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U11	De 9 y 10 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U13	De 11 y 12 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U15	De 13 y 14 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U17	De 15 y 16 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U19	17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
PROMOCIÓN	A partir de 17 años cumplidos el año de referencia.
ABSOLUTA	A partir de 17 años cumplidos el año de referencia, no adscrito a las categorías anteriores.
VETERANA	A partir de 35 años cumplidos el año de referencia, no adscritos a la categoría absoluta.

- **La categoría Promoción** podrá ser mixta, y solamente podrán participar aquellos/as deportistas que no hayan obtenido algún podio en cualquier prueba de Copa, durante los dos últimos años, en las categorías U19, absoluta o veterana.

MODALIDAD DE COMPETICIÓN:

Las competiciones serán arbitradas por árbitros autonómicos oficiales. Las vías de las competiciones serán diseñadas y equipadas por equipadores FAM o FEDME.

De forma excepcional, y si hubiera una alta participación, el formato de competición sería modificado en las categorías U9, U11 y U13. Estas solo tendrían una ronda de competición, tras la cual se determinará la clasificación final de la prueba.

Todas las pruebas se realizarán bajo la normativa del reglamento de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo para escalada deportiva de bloque y constarán de dos rondas:

Ronda. SEMIFINALES. La organización concede un tiempo para resolver los bloques propuestos. Los escaladores eligen libremente el orden en el que irán realizando los bloques.

Ronda. FINAL. El escalador irá pasando para resolver los bloques. Cada escalador tendrá cuatro minutos para realizar el bloque, y cuatro minutos para descansar entre cada bloque propuesto.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se establece desde la publicación de este dossier hasta el domingo 6 de diciembre de 2026 a las 23:59 h.

Las inscripciones se podrán hacer a través del **siguiente enlace**.

Las inscripciones tendrán un coste de:

- 15 € para federados de las categorías en edad escolar (U9, U11, U13, U15 y U17).
- 20 € para no federados de las categorías en edad escolar (U9, U11, U13, U15 y U17).
- 20 € para federados del resto de categorías (U19, absoluta, promoción y veterana).
- 25 € para no federados del resto de categorías (U19, absoluta, promoción y veterana).

CLASIFICACIONES:

Se formará podio de la prueba de Copa de Escalada en Bloque en cada una de las categorías disputadas, tanto en masculina como en femenina, para deportistas con licencia anual FADMES o FEDME del año en curso.

Se formará podio de la General de la Copa de Andalucía de Escalada en Bloque en cada una de las categorías disputadas, tanto en masculina como en femenina, para deportistas con licencia anual FADMES o FEDME del año en curso.

La cuota mínima para poder celebrarse la competición en cada categoría es de 6 participantes (en caso de no formarse una categoría, estas personas participantes podrán competir en la categoría inmediatamente superior que se forme).

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio electrónico, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y sus reglamentos de desarrollo: La Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, le informa que los datos de carácter personal proporcionados a través de los formularios de contacto y/o adquisición, son exclusivamente para fines de gestión de la actividad. Igualmente se informa al usuario que los datos facilitados, en ningún momento serán cedidos o vendidos a terceros, sea cual sea la finalidad de las mismas. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos, puede hacerlo a través del siguiente correo electrónico: info@fadmes.es.

También autorizo la cesión de derechos de imagen a la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, para publicar en cualquier formato, fotografías o grabaciones audiovisuales, siempre con fines de difusión y promoción de actividades de la propia Federación.